

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2004, así como de la actuación del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas y redacción y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos que se someten al examen y aprobación de la Junta general.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Anta Carriba.—22.814.

LA SIBERIA, S. A.

El Consejo de administración de esta sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el 9 de junio próximo a las dieciséis horas en el domicilio social, calle Doctor Trueta, núm 120, de Barcelona, y en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora a fin de tratar los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Reducción del capital social en 153 euros mediante la adquisición por la sociedad, y posterior amortización de 51 acciones núms. 619 al 626, 2.811 al 2.812, 3.282 al 3.300, 4.257 al 4.270, y 5.885 al 5.892, todos incluidos, y modificación, en consecuencia, del artículo 7.º de los Estatutos.

Se acuerda a los señores accionistas de cumplir con las obligaciones estatutarias para poder asistir a las Juntas.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier accionista de examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad que le sean remitidos gratuitamente copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, del texto íntegro de las modificaciones propuestas y de los informes sobre las mismas.

Barcelona, 5 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Domingo Braso Corominas.—21.160.

LA TAURINA EXTREMEÑA, S. A.*Convocatoria Judicial de Junta General Extraordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Auto firme de fecha 5 de abril de 2005, dictado por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 de Mérida, en procedimiento de Convocatoria Judicial de Junta General Extraordinaria n.º 296/2004, se convoca a los socios de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el martes día 14 de junio de 2005, a las 10º00 horas, en el domicilio social, sito en la Plaza de Toros de Mérida, Altos de San Albín, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración de la Sociedad.

La Junta General será presidida por don Antonio Ródenas Marín, actuando como Secretario don José María Rueda Páez.

La presente convocatoria se regirá, en todo lo no previsto anteriormente, por lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad.

Mérida, 5 de abril de 2005.—El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Mérida.—20.600.

LEJASA ACTIVOS, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de Lejasa Activos Sicav, Sociedad Anónima en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Madrid, en el Paseo de la Castellana, n.º 2 A, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 29 de junio de 2005 y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del Día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuantías Anuales, e Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Adaptación, si procede, de la Sociedad al nuevo Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Modificación de Estatutos. Cambio de domicilio social y correspondiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Designación o reelección de Auditores de Cuentas.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora para realizar inversiones en otras IIC's gestionadas por la misma Entidad.

Octavo.—Renuncia, nombramiento o renovación del Consejo de Administración.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos anteriores, así como para efectuar el preceptivo Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Derechos de Asistencia y Representación: Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en su respectivo registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales.

Derecho de Información: Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (Artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Nota: Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

En Madrid, a 8 de abril de 2005.—Don Fernando del Barrio Yesa. Presidente del Consejo de Administración.—21.156.

LEXOVIOS, S.I.C.A.V., S.A.*Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Or-

dinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Avinguda Diagonal 407 bis, 4.ª planta, a las doce horas del día 6 de junio de 2005, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 7 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2004, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2004.

Tercero.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario para la adaptación de la Sociedad a las normas publicadas en desarrollo de La Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva o a otras normativas complementarias que afecten al funcionamiento de las Sociedades de Inversión Mobiliaria.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación del Cargo de Auditores.

Sexto.—Aprobación del Reglamento de la Junta general de Accionistas.

Séptimo.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas y sus accionistas.

Octavo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Sicav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los administradores.

Barcelona, 21 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Enric Olivé Manté.—20.673.

LOCEMALOJO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía Locemalojo, S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social sito en Boquiñeni (Zaragoza), C/. Nieves Lamana, n.º 2-4, para ser celebrada en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2005, a las 12:00 horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, y al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura, y en su caso aprobación del acta de la Junta.